



Facultad de Ciencias de la Administración

Programa de Acompañamiento al Aprendizaje

Área: Estadística

Marzo - Julio 2020

Introducción

La Facultad de Ciencias de la Administración, alineada con el modelo educativo de la Universidad del Azuay, promueve que los estudiantes que ingresen en las diferentes carreras se gradúen oportunamente. Alineados con este objetivo, se propone un programa de acompañamiento, en el que se identifiquen las materias de los primeros niveles de las carreras de la Facultad que requieren de un mayor esfuerzo de aprendizaje.

Este programa de acompañamiento, a más de apoyar a los estudiantes, pretende disminuir los porcentajes de pérdida de ciclo y la deserción de sus estudiantes. Uno de los indicadores de la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y de las funciones docentes, es precisamente conseguir que el mayor número de estudiantes que ingresan, puedan culminar sus carreras con éxito y alcancen el título profesional respectivo.

La eficiencia académica de la institución de educación superior es, entre otras cosas, resultado de las condiciones establecidas para garantizar que en todas las carreras y/o programas los estudiantes permanezcan y finalicen sus estudios, sin que se produzcan niveles significativos de deserción, desgranamiento o repetición.

Por lo descrito anteriormente, la implementación de un programa de acompañamiento al aprendizaje buscará mejorar el rendimiento del estudiante y por lo tanto elevar los índices de aprobación en las asignaturas definidas. Este programa requiere la participación activa y responsable de estudiantes, docentes y la universidad.

Enmarcados en esta línea de acción, se propone el programa de acompañamiento para las cátedras de Estadística I y Estadística II, asignatura dictada en las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría, Marketing y Economía.

Descripción del Programa:

Para su implementación, el programa comprende las siguientes consideraciones:

- 1) El programa de acompañamiento de las asignaturas de **Estadística I y II** será coordinado por la carrera de Economía.
- 2) Las tutorías serán impartidas considerando las condiciones actuales que vive el país y el mundo. Se realizarán de manera virtual, mediante el aula virtual de la Universidad del Azuay, mediante la plataforma Zoom, y por cualquier medio electrónico que facilite el acompañamiento del aprendizaje.
- 3) El acompañamiento a los estudiantes se impartirá por un Docente de la Universidad del Azuay, en horarios definidos que no se interpongan con los horarios regulares de clase y previo a una planificación. El contenido de estudio para el acompañamiento de los estudiantes estará en función de los sílabos y los requerimientos por parte de los estudiantes que se encuentran en este proceso.
- 4) Las tutorías se realizarán mediante el desarrollo de trabajos prácticos, resolución de casos y talleres con el apoyo de un docente. Además, se mantendrá un foro abierto para consultas de los estudiantes.
- 5) El programa de acompañamiento iniciará el día **lunes 27 de abril de 2020**. Durante la primera semana de las tutorías la Junta Académica realizará una reunión junto con el tutor y los docentes que dictan las cátedras, para poder coordinar las actividades de acompañamiento; además, se realizarán reuniones periódicas a lo largo del ciclo académico.
- 6) Los estudiantes que cursen la asignatura de **Estadística I y II** en las carreras de la Facultad podrán asistir al programa de acompañamiento de aprendizaje de manera voluntaria, considerando las situaciones actuales del país.
- 7) El acompañamiento a los estudiantes se realizará un día a la semana por dos horas en la jornada. Se mantendrá en el aula virtual de la Universidad un foro para consultas permanentes.

- 8) La Junta Académica acompañará todos los procesos, tanto de estudiantes del programa de acompañamiento como del tutor responsable del mismo. La participación activa y comprometida por parte de los estudiantes y de los profesores en este programa de acompañamiento es indispensable para culminar con éxito el mismo.
- 9) Al finalizar el ciclo lectivo, la Junta Académica será la responsable de entregar los informes del programa de acompañamiento al Decanato de la Facultad, en los formatos establecidos para el efecto.

Participantes del programa y horario:

El número de estudiantes de la asignatura que forman parte del presente programa de acompañamiento, así como el horario sugerido se detallan a continuación:

Asignatura	Carrera	Ciclo	Número de estudiantes	Total estudiantes	Horario
Estadística I	Administración	1F	23	23	Martes 14:00 a 16:00
Estadística II	Administración	2F	31	59	Jueves 14:00 a 16:00
	Administración	2G	28		
	Contabilidad	2F	27	82	Jueves 16:00 a 18:00
	Marketing	2A	26		
	Economía	2A	29		